

LA NUEVA PERVERSIÓN DEL GRUPO MÉXICO

27 de febrero del 2019

Cuando pensamos que las empresas mineras han llegado al límite de la perversión, siempre se presentan hechos **“nuevos” que nos sorprenden.**

Grupo México, es una de las empresas más desprestigiada del país, por la cantidad de afectaciones, ocasionados y daños irreparables a comunidades, al medio ambiente, al personal que labora en la empresa y sus familias. Las pocas amonestaciones que ha recibido Grupo México hasta el día de hoy han sido prácticamente simbólicas, puesto que no han tenido impacto sobre los daños que ha ocasionado, menos aun sobre las utilidades de la empresa, y en consecuencia opera sin consecuencias penales.

Grupo México, del empresario Germán Larrea Mota-Velasco, el segundo hombre más rico del país, nos vuelve a sorprender con su cinismo, ahora con una estrategia de promoción y financiamiento del proyecto de cortometraje denominado **“Nita la minita”** <https://www.youtube.com/watch?v=PBinseliThQ> mismo que irónicamente está nominado dentro del VI International Youth Film Festival, y en la Muestra Internacional de Cine Educativo (MICE), de Valencia.

En la realización del cortometraje participan niñas y niños de Nacozari de García, Sonora, quienes, en conjunto con el apoyo de sus familias, **hicieron un excelente trabajo creativo.** En ese contexto, extendemos nuestra felicitación a las y los niños y sus familiares que participaron y hacemos énfasis en que nuestro posicionamiento y comentarios son hacia y en contra de Grupo México, corresponsable de esta coproducción y su financiamiento, y por ningún motivo están dirigidos a las niñas y los niños que son colaboradores del cortometraje.

El cortometraje habla de minería y pondera a esta actividad como una actividad buena, amigable con el medio ambiente y responsable con aquellas poblaciones en las que se llevan acabo este tipo de proyectos extractivos. Menciona también “lo importante que es, ser tomados en cuenta en las decisiones de la comunidad, sin importar si eres niña, niño o adulto” y justo es sobre su contenido y la perversidad del Sr. Larrea y su empresa, sobre lo que nos manifestamos en contra.

Es del conocimiento público que son varias décadas en las cuales el Sr. Larrea y su empresa Grupo México, han emprendido una infinidad de casos de violación a derechos humanos, transgresión a leyes y reglamentos, asesinatos de opositores, desdeño a trabajador@s, menosprecio a huelguistas en contra de su compañía. Es responsable de ser el principal protagonista en la generación de graves eventos de contaminación y afectación al medio ambiente, atribuidos a negligencia por parte de su empresa, como sucedió en Pasta de Conchos o el río Sonora por mencionar dos de los más emblemáticos, además de ser recurrentes los daños a la salud de las comunidades y personal que labora en la empresa. Refuerzan su permanente actuación basada en el dolo, al mismo tiempo que aprovecha el contubernio con el gobierno y las instancias que se supone deberían someterlo a la rendición de cuentas.

Nuestro posicionamiento contra German Larrea y Grupo México, no se basa en hechos sin fundamentos, porque existe mucha documentación sobre sus atropellos, de los cuales narramos solamente algunos de ellos a continuación:

1. Grupo México tienen como su principal fuente de enriquecimiento a la minería y el transporte. Su riqueza se ha incrementado y las utilidades establecieron marcas históricas desde 2005, contradictoriamente el año en el que su filial Asarco Mexicana se declaró en bancarrota en EU para no pagar una multa de millones de dólares, ya que sus operaciones contaminantes afectaron gravemente a niñas, niños, adultos mayores y mujeres embarazadas de El Paso, Texas, al presentar altos niveles de plomo, cadmio y arsénico en la sangre. En 2015 Grupo México fue acreedor de 10 sanciones monetarias en sus operaciones mineras en México, Perú y Estados Unidos.

2. Grupo México también es responsable de la peor tragedia humanitaria registrada en Coahuila, que cobró la vida de 65 trabajadores donde una explosión en la mina de carbón en Pasta de Conchos, Coahuila, dejó sepultados a 65 mineros. Sólo dos cadáveres fueron recuperados. Los 63 restantes siguen enterrados bajo los escombros, porque la empresa se negó a realizar el rescate.

3. Grupo México fue tipificada como una de las empresas a nivel internacional con menos ética, después de la contaminación de los ríos Bacanuchi y Sonora en el estado de Sonora el día 6 de agosto de 2014, cuando de la pila de lixiviados del proyecto minero denominado Buenavista del Cobre, se derramaron 40,000 m³ de sulfato de cobre y metales pesados altamente tóxicos. En este desastre se reportaron por lo menos 5 mil 70 hectáreas siniestradas; 24 mil personas afectadas; 35 pozos de agua potable y 320 pozos de uso agrícola y ganadero suspendidos. Hasta la fecha no han sido atendidos las y los 22,000 afectadxs directxs menos aún los 250,000 afectadxs de forma indirecta.

4. En su mina de Cananea los escurrimientos con ácidos son frecuentes, y ya están totalmente contaminados ríos y pozos de agua que han provocado un alto índice de cáncer y otras enfermedades asociadas a la minería en gente de la región. Los trabajadores de Cananea se quejan de malos tratos, bajos salarios y violación a sus derechos laborales, y no son pocos los relatos como los siguientes: "...hemos denunciado y pedimos que pongan atención en que se nos arrebató el contrato colectivo de trabajo, se nos bota a la calle y hoy nos encontramos sin un servicio médico. "Aquí vinieron biólogos, doctores estadounidenses y también mexicanos que realizaron desde el año 2008 estudios a nuestra gente y señalaron que han salido bastante perjudicados en su salud, con problemas como la silicosis, con afectaciones en las vías respiratorias por los contaminantes que inhalamos y obviamente la nula protección de las mascarillas, que no son las adecuadas para este tipo de trabajo". La contaminación, los daños a la salud y el maltrato laboral son situaciones muy adversas que han cobrado vidas y sigue poniendo en riesgo la vida de más ciudadanas/os de Cananea.

5. No dudamos que ahora, con el revuelo de la premiación del cortometraje, nuevamente el cinismo y la perversión del Sr Larrea saldrá a relucir y lo usará en las salas CINEMEX, de la cual también es dueño, y literalmente las y los asistentes al cine estarán obligados a mirar un video con un contenido totalmente falso, pero con alto contenido mediático debido a la participación de las y los niños y sus familias.

En síntesis, la realidad que vive la población de los pueblos mineros (niñas/os, jóvenes, mujeres y hombres, y adultxs mayores), y en especial en donde hay presencia de minas del Grupo México, es muy distinta al contenido del mensaje del cortometraje "Nita la Minita".

Desde la REMA condenamos esta maniobra de comunicación y manipulación de Grupo México, por utilizar a niñas y niños de manera dolosa para disfrazar los efectos y consecuencias de su siniestra actividad que es contraria al interés superior de las niñas y los niños con fundamento en el convenio internacional por los derechos humanos de los niños y las niñas, y contrario también a lo manifestado en la carta Derechos de derechos del niñ@, incluyendo lo dicho en los ofensivos principios empresariales en donde señalan que la participación de los niñ@s no debe ser simbólica ni se debe realizar para aprovecharse de los niñ@s.

Lamentamos también la falta de ética profesional que en este trabajo ha mostrado el grupo **La Matatena**, porque ayuda a limpiar la imagen de una empresa a la que no le importa despojar, contaminar o matar. Conminamos a esta organización a no seguir siendo cómplices de los engaños del Sr. Larrea y Grupo México.

TERRITORIOS LIBRES DE MINERÍA

RED MEXICANA DE AFECTADAS/OS POR LA MINERÍA